

Guayaquil, 17 de abril del 2015.

Señor
LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ESPINOZA.
EMPACADORA CRUSTAMAR S. A. EMPACRUSA.
Gerente General.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos hacer conocer a Usted, que con fecha 17 de abril del 2015, se realizó la siguiente transferencia de acciones, particular que ponemos en su conocimiento, a fin de que se tome nota de la misma y/o se registre en el libro de Acciones y Accionistas correspondiente de la compañía.

A.-

Cedente: ALEX ENRIQUE MARTINEZ ESPINOZA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. **0912557543.**

Cesionaria: YOLANDA VERÓNICA MARTÍNEZ ESPINOZA, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0907624936.

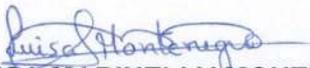
Número de Acciones: VEINTICINCO MIL (25.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1).

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente.



ALEX ENRIQUE MARTINEZ ESPINOZA.
Ced. Ciud. No. 0912557543.
CEDENTE



LUISA MARINELLY MONTENEGRO PALMA.
Ced. Ciud. No. 1304931429
Autorizo la cesión.



YOLANDA VERÓNICA MARTÍNEZ ESPINOZA.
Ced. Ciud. No. 0907624936.
CESIONARIA.